

Comité de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
19 de mayo de 2017  
Sesión de Trabajo Permanente

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE DEL COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA DEL SENASICA DEL 19 DE MAYO DE 2017.**-----

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta minutos del día diecinueve de mayo de dos mil diecisiete, se llevó a cabo la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Transparencia del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del piso 3 del inmueble ubicado en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines No. 5010, Col. Insurgentes Cuicuilco, Delegación Coyoacán, C.P. 04530.-----

Estando presentes los miembros del Comité de Transparencia de conformidad con los artículos 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Lic. Baruch Ivan Yacamán Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con los artículos 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 5 de Reglamento Interno del Comité de Transparencia del SENASICA: la Lic. Claudia García Arroyo y Lic. Evelyn Liliana Aguilar Cázares, de la Dirección de Transparencia y Gestión Pública.-----

A continuación se da lectura al siguiente:-----

**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum.-----
2. Solicitud 0821000010817. Clasificación de Información como confidencial, declarada por la Dirección General de Administración e Informática.-----
3. Asuntos Generales.-----

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

**1. LISTA DE ASISTENCIA E INSTALACIÓN DE QUÓRUM.**-----

Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Transparencia, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión de

Comité de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

19 de mayo de 2017

Sesión de Trabajo Permanente

conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Comité de Información del  
SENASICA.

**2. SOLICITUD 0821000010817. CLASIFICACIÓN DECLARADA POR LA  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN E INFORMÁTICA.**

**Requerimiento de la solicitud:** *“Se solicita entregar en formato electrónico, copia de los contratos (incluyendo sus anexos técnicos) que haya celebrado la dependencia del 2013 a la fecha, cuyo objeto se encuentre relacionado con las tecnologías de la información (por ejemplo cómputo, impresión, energía, fotocopiado, centros de datos, digitalización, telecomunicaciones, red de datos, etc)”*.

**Respuesta:** La Unidad Administrativa Responsable, Dirección General de Administración e Informática, se manifestó por oficio B00.06.00.01.-025/2017 de fecha 17 de mayo de 2017; indicando lo siguiente : *“Con el objeto de dar cumplimiento a los requerimientos de la solicitud de información 0821000010817, ingresada el 03 de mayo del año en curso, a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la Plataforma Nacional de Transparencia del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales “INAI”*

*Al respecto remito respuesta proporcionada en el dispositivo de almacenamiento “CD”, por la Dirección de Tecnologías de la Información, mediante oficio B00.06.04.-164/2017” sic*

Al respecto, el pleno del Comité de Transparencia toma el acuerdo **CT-STP19-05-2017/001**.

**ACUERDOS**

**CT-STP19-05-2017/001.** El Comité de Transparencia confirma la clasificación como confidencial de la información, consistente en de los datos personales contenidos en los contratos solicitados, los cuales serán exhibidos en su Versión Pública, de conformidad con lo dispuesto en artículos 65 fracción II, 113 fracciones I y III, 98 fracción III y 118 de La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 83 y 84 fracción I de la



Comité de Transparencia

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

19 de mayo de 2017

Sesión de Trabajo Permanente

Ley General de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como de los  
numerales 44 fracción II, 116 y 106 fracción III de la Ley General de Transparencia y  
Acceso a la Información Pública. -----  
-----  
-----

**3. ASUNTOS GENERALES.**-----

Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar,  
manifestando en forma negativa los tres integrantes del Comité de Transparencia.-----  
-----  
-----

**CLAUSSURA.**-----

No habiendo más asuntos que tratar siendo las once horas con treinta minutos del día en  
que se actúa, se procede a la clausura de la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de  
Transparencia del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.

**LIC. BARUCH IVAN YACAMAN GARCILAZO**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SENASICA.

**LIC. YONE ALTAMIRANO COLÍN**  
SUPLENTE DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

**MTRO. JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ CALDERÓN**  
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.